

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1494

Impreso el día 19 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Labor** realizada en la reserva GüiráOga, de la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pastori.** (4.236-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pastori, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada en GüiráOga, reserva que se encuentra en la franja ecológica de la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, luego de su análisis, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio. – Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani. – Sofía Brambilla. – Gabriela Cerruti. – Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada en GüiráOga, reserva que se encuentra en la franja ecológica de la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Luis M. Pastori.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pastori por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada en GüiráOga, reserva que se encuentra en la franja ecológica de la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y otras cuestiones conexas, luego de su análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.